

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 280

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de junio de 2014

Término del artículo 113: 25 de junio de 2014

SUMARIO: **Trigésimo** Certamen Literario Nacional e Internacional 2014 Premio Gonzalo Delfino, a realizarse en el mes de agosto de 2014, en la ciudad de Gaiman, provincia del Chubut. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Lagoria.** (756-D.-2014.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lagoria, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXX Certamen Nacional y de alcance internacional 2014 Premio Gonzalo Delfino, a realizarse durante el mes de agosto de 2014, en Gaiman, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el XXX Certamen Literario Nacional e Internacional 2014 Premio Gonzalo Delfino, que se realizará en el mes de agosto de 2014, en la ciudad de Gaiman, provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2014.

*Nanci M. A. Parrilli. – Miguel Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María de las M. Semhan.*

*– María L. Schwindt. – María del C. Bianchi. – Sandra D. Castro. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan F. Marcópulos. – Mayra S. Mendoza. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Eduardo Santín. – Cornelia Schmidt Liermann. – Silvia R. Simoncini. – María I. Villar Molina.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lagoria, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXX Certamen Literario Nacional e Internacional 2014 Premio Gonzalo Delfino, que se realizará en el mes de agosto de 2014, en la ciudad de Gaiman, provincia del Chubut. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el certamen es organizado por la Biblioteca Popular “Ricardo J. Berwyn” de la ciudad de Gaiman. Cabe mencionar que los géneros de los trabajos son relato y poesía y que se han establecido diversas categorías: infantil (participantes de 8 a 12 años), juvenil (para participantes de 13 a 17 años) y libre (para participantes de 18 años en adelante). Asimismo, los trabajos presentados deberán ser inéditos y no haber sido premiados en ningún otro evento. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Nanci M. A. Parrilli.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XXX Certamen Literario Nacional y de alcance internacional 2014 Premio Gonzalo Delfino, organizado por la Biblioteca Popular “Ricardo Berwyn” de Gaiman, provincia del Chubut, a realizarse durante el mes de agosto del corriente año.

*Elia N. Lagoria.*